epz Empresas Públicas de Zipaquirá	**ACTA DE PAGO PARCIAL FINAL** OC 08/26	Version 5 Fecha de emisión: 21/07/2026

Documento Controlado

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA (Ej: Prestación der servicios, obra, suministro, compraventa, etc..)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/09/2026 (Escriba la fecha de suscripción de la orden de compra o contrato)
ORDEN DE COMPRA N°	N° 08 DE 2026 (Escriba el N° de la orden de ocmpra o contrato)
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTES A CARPAS E INFLABLES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ E.S.P. EN EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. (Tal cual como aparece en la orden compra o contrato)
PERÍODO A PAGAR	**DE** 16/09/2026 **AL** 01/10/2026

CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**INTERVENTOR**
PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS (Escriba el nombre del contratista)	ALEJANDRA LISCA JAVIER RODRIGUEZ (Escriba el nombre del supervisor)	N/A (Escriba el nombre del interventor)

A un (01) día del mes de octubre del año 2026 se reunierón (Contratista) EDGAR ACHURI REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS (Supervisor del Contrato) Alejandra Lisca Campos, jefe de comunicaciones y relacionamiento con la ciudadanía y Javier Rodriguez Subgerente Aministrativo y Financiero para dejar constancia por medio de la presente acta de los pagos realizados;

PAGOS

DESCRIPCIÓN (Relaciona N° de acta)	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**VALORES**			**SALDOS**	
		Acumulado anterior (Valor pago realizado en el anterior mes o periodo)	**Valor neto a pagar** (Valor presente mes)	**Acumulado total** (Sumatoria del acumulado anterior y el presente mes)	**Saldo por pagar** (Valor que pendiente de pago)	**Saldo por ejecutar %**
Acta de Pago Final	$ 54.299.700	$ -	$ 54.299.700,00	$ 54.299.700,00	$ 0,00	0,00%
Valor adición (cuando haya lugar)						
VALOR TOTAL	$ 54.299.700	$ -	$ 54.299.700,00	$ 54.299.700,00	$ 0,00	0,00%

FIRMA		FIRMA	Alejandra Lisca
NOMBRE	EDGAR ACHURI REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS	NOMBRE	ALEJANDRA LISCA CAMPOS
	CONTRATISTA		SUPERVISOR
FIRMA			Oficina Asesora Jurídica Empresas Públicas de Zipaquira APROBADO 08 OCT 2026
NOMBRE	JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ		VISTO BUENO OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
	SUPERVISOR		

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN FINAL ORDEN DE COMPRA Nº 08 DE 2026	Version 6 Fecha de emision: 05/03/2026

Documento controlado

SUPERVISOR:	ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS JEFE DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES PC JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
DATOS DE CONTACTO:	AV 15 # 1 - sur 11 EPZ ESP	FECHA DE DESIGNACION:		15/9/2026
PLAZO DEL ORDEN DE COMPRA	MESES (en numeros)	1	DIAS (en numeros)	
FECHA DE INICIO:	16/9/2026			
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	16/10/2026			
VALOR INICIAL:	$			54.299.700,00

MODIFICACIONES EN TIEMPO (PRORROGA Y/O SUSPENSIÓN) DADAS A LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO

PRORROGA Y/O SUSPENSIÓN Nº	MOTIVO	FECHA DE PRORROGA Y/O SUSPENSIÓN	PERIODO PRORROGA Y/O SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO (cuando aplique)	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓ
N/A					

MODIFICACIONES EN VALOR (ADICIÓN) DADAS A LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO

ADICION Nº	MOTIVO	VALOR ADICIONADO
N/A		$

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:		numeros)		DIAS (en numeros)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$			

ESTADO DE LAS POLIZAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS Nº	NOMBRE AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN POLIZA
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	21-45-101523424	CUMPLIMIENTO	14//09/2026	14/02/2027	$ 10.906.350,00	15/09/2026
	21-45-101523424	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA 1 AÑOS	0 MESES Y 30 DIAS	$ 10.906.350,00	15/09/2026
	21-45-101523424	SALARIOS Y PRESTAIONES SOCIALES	14/09/2026	14/10/2029	$ 5.453.175,00	15/09/2026

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO
(Relacionar numero de pagos realizados - actas)

CONCEPTO (Nº de acta)	PERIODO		VALOR CTO	VALOR A PAGAR (presente mes)	SALDO
	DE (Fecha: aa/mm/dd)	A (Fecha: aa/mm/dd)			
ACTA FINAL	16/09/2026	1/10/2026	$ 54.299.700,00	$ 54.299.700,00	$ -

OBSERVACIONES IMPORTANTE

(incluir modificaciones, aclaraciones otro si o demas cambios u observaciones que se hayan realizado a la orden de compra o contrato)

FACTURAS O DE CUENTA DE COBRO

FACTURA FAº117
RADICADO Nº 2026000005320

NORMATIVIDAD APLICABLE

El supervisor confirma que se ha dado estricto cumplimiento y según lo acordado en el contrato y/o Orden de Compra a la siguiente normatividad

	SI	NO
Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"	X	
Resolución 0312 de 2019 " Por la cual se definen los estandares minimos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST	X	

FIRMA

NOMBRE ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS
JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ

CARGO JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIOMIENTO CON LA CIUDADANIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUPERVISOR

EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA EPZ ESP

NIT :800005900-9

AV 15 # 1 SUR 11 Tel: 8519696

ENTRADA CONSUMO POR CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 202600003

FECHA DE INGRESO viernes, 2 de octubre de 2026

ORDEN DE COMPRA No 202600095 del viernes, 2 de octubre de 2026

PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS, DIR: CL 5 6-62, TEL: 3133934273, NIT: 900741139, FAX: 3143962960

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	199010138	CARPA	UND	1	8,500,000.00	10,115,000.00
2	199010138	CARPA	UND	1	8,960,000.00	10,662,400.00
3	199010138	CARPA	UND	3	5,200,000.00	18,564,000.00
4	199010210	CORTINAS LATERALES	UND	3	1,700,000.00	6,069,000.00
5	199010210	CORTINAS LATERALES	UND	9	830,000.00	8,889,300.00
					Total $	**54,299,700.00**

Resumen Por Grupo

Grupo	Valor
19901	54,299,700.00
Total $	**54,299,700.00**

Detalle: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL , CORRESPONDIENTE A CARPAS E I

SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/C

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

RODRIGUEZ SILVA WILLIAM FERNANDO
ALMACENISTA GENERAL

Elaborado Por: LEAL MONTIEL CARLOS ERNESTO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9b92bf619f692e22fa6c0d84ca4e6df53cfe9887e1fb3289ea45fbf039fd3da66382dd076696af2c066dafd679f62928

Número de Factura: FA-117
Fecha de Emisión: 01/10/2026
Fecha de Vencimiento: 01/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS
Nombre Comercial: PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS
Nit del Emisor: 900741139
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4663

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Zipaquirá
Dirección: CR 15 12 39
Teléfono / Móvil: 3143962960
Correo: proyectarbybcolombia@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA EPZ ESP
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800005900
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

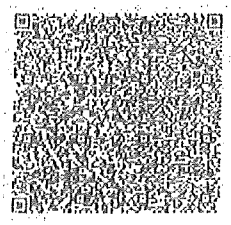
País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Zipaquirá
Dirección: AV 15 1 SUR 11
Teléfono / Móvil: 5953838
Correo: proyectarbybcolombia@gmail.com

RADICADO 2026000005320
FECHA: 05/10/2026 07:38:02
USUARIO: Rosa Dianet Guillén Vega

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
01/10/2026 12:29:40
Documento validado por la DIAN:
01/10/2026 12:29:41
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	45630000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	45630000
IVA	8669700
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	8669700
Total neto factura (=)	54299700
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 54299700

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	45.630.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	45.630.000,00
IVA	8.669.700,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	8.669.700,00
Total neto factura (=)	54.299.700,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 54.299.700,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764116523358 Rango desde: 117 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-10-01

Banco de Bogotá

Nit.860.002.564.4
Calle 36 Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.007.411.399 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 239131238, abierta/o desde el 30/6/2014.

Se expide en Bogotá el día 9 del mes de Junio del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192300167

(415)7707212489984(8020) 000014119230016 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 1 1 3 9	9	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9

41. Dirección principal
CR 15 12 39

42. Correo electrónico proyectarbybcolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 9 6 2 9 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 4 0 6 1 3	1 8 1 1	2 0 2 2 0 7 0 7	1 4 1 0	4 7 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-21 / 08:44:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACHURY BORBON EDGAR ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ENTREGA FINAL



CARPA TIPO ARAÑA DE 4 MTS DE ANCHO X 3,5 MTS DE ALTO X 4 MTS DE LARGO

1. Instrucciones de Montaje (Instalación Segura) Inflable Publicitario.
Siga estos pasos para asegurar un montaje correcto y seguro del **inflable publicitario:**

Paso	Acción	Consideración de Seguridad y Ambiente
1. Selección del Sitio	Elija un lugar seco y limpio.	Sin elementos punzantes o abrasivos en el suelo o laterales que puedan dañar la tela.
2. Peligros Eléctricos	Verifique que el sitio esté alejado de líneas de alto voltaje.	Evita riesgos de electrocución o daños por descargas.
3. Despliegue	Saque el inflable publicitario del maletín y desdóblelo completamente.	Asegúrese de que la tela no se arrastre sobre superficies rugosas.
4. Inflado	Cierre la cremallera del inflable y conecte el motor a 110v. Si hace uso de extensiones se recomienda utilizar cable encauchetado original de 2X12 para 5 metros de distancia y de 2X10 para 10 metros de distancia, de 2 x 8 para 20 metros de distancia.	El motor debe estar siempre conectado para mantener la presión. El motor no se debe utilizar para una distancia mayor de 20 metros. No se deben conectar o unir dos extensiones.
5. Anclaje y Estabilidad	Utilice todos los puntos de anclaje externos que lleva el inflable publicitario.	Obligatorio para la seguridad. También coloque los contrapesos en la parte delantera interna del inflable.
6. Condición Climática	Tenga en cuenta el viento.	No instale en exteriores si hay riesgo de lluvia o tormenta eléctrica.

2. Instrucciones de Uso Continuo y Restricciones de Seguridad

4. Limpieza (Procedimiento Recomendado)

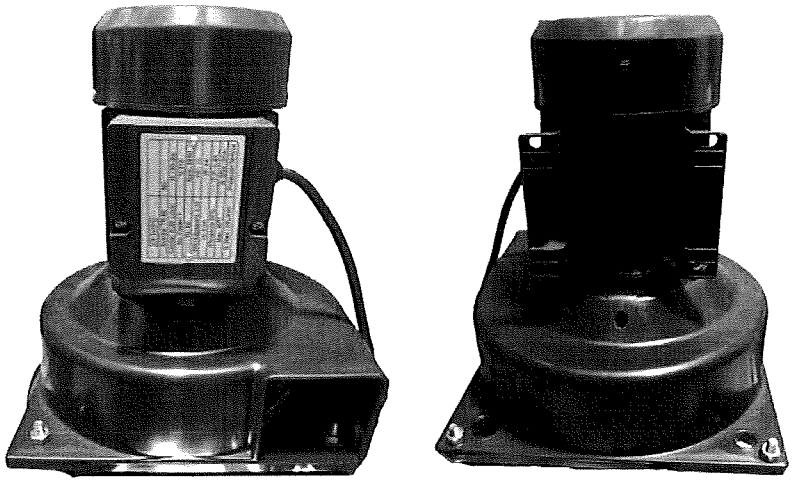
Utilice únicamente los productos y métodos recomendados para conservar la integridad del material.

1. Herramientas: Utilizar bayetilla o trapo suave.
2. Solución de Limpieza: Realizar una mezcla de champú para alfombras y agua (solo lo recomendado, **NO utilizar detergentes u otros productos ajenos**).
3. Lavado: Limpiar con la bayetilla o trapo húmedo en repetidas ocasiones hasta retirar totalmente los residuos de champú.
4. Secado: NO retuerza ni frote con rudeza la tela. El secado debe realizarse con el elemento inflado.
5. Entorno: El puesto del inflable (el lugar de uso) debe mantenerse limpio y aseado.

Cada pieza publicitaria que fabricamos está diseñada para destacar tu marca con seguridad, calidad y alto impacto visual.
Te invitamos a seguir las recomendaciones de este manual para garantizar un funcionamiento óptimo, conservar la presentación del inflable y prolongar su vida útil.
Recuerda que un montaje correcto y un buen mantenimiento aseguran que tu marca siempre luzca impecable en cada evento.

PROYECTAR B&B COLOMBIA S.A.S.
Servicios y Suministros Empresariales
NIT. 900.741.139-9

FICHA TECNICA – MOTOR BLOWER MIM-VEN-018



HP	~1/2 HP
Aplicaciones y compatibilidad con inflables	Ideal para Sky Dancers, inflables publicitarios medianos, dummys y réplicas inflables de operación continua.
Voltaje / Frecuencia	110 V / 60 Hz
Potencia (W)	370 W (0.37 kW)
Duración de encendido / Tiempo de operación recomendado	Uso continuo (cuenta con protección térmica integrando nivel IP: 44)
Corriente (A)	2.5 A
Velocidad (RPM)	3,450 RPM
Presión (Pa)	H. Max: 35 m (30 - 35 m)
Flujo Máx (m3/h)	Q. Max: 38 L/min (Caudal de trabajo: 5 - 35 L/min)
Ruido (dB)	65 - 75 dB *(Valor de referencia estándar)*
Peso Neto (kg)	5 - 7 kg *(Aproximado)*
Dimensiones (L x A x H)	**(L)** 25-30cm **x (A)** 25-30 cm **x (H)** 35 -40 mm.
Longitud del Cable (m)	~1.5 - 2.0 m *(Aproximado)*
Material de la carcasa	Polímero/Plástico de alta resistencia e ingeniería de alto impacto con soporte metálico.
Tipo de conexión / Tipo de enchufe	Monofásico (1 Fase) / Enchufe estándar clavija 110V con polo a tierra.

CUIDADO Y USO DEL MOTOR

ACCIÓN	IMPORTANCIA DEL CUIDADO
No golpear, arrastrar o colocar peso sobre el motor.	Evita daños internos.
Mantener lejos del agua y del alcance de niños.	Previene cortocircuitos y quemaduras.
Usar solo con corriente de 110V.	Garantiza un funcionamiento seguro.
Si el motor es eléctrico, se debe utilizar cable encauchetado original de 2x12 para 5mts de distancia, de 2x10 para 10mts de distancia, de 2 x 8 para 20 mts de distancia, ***el motor no se puede utilizar a una distancia mayor de 20 mts.***	Previene pérdida de potencia en el motor, asegura un óptimo funcionamiento

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Mantener alejado del agua, lluvia, niños y mascotas.
No retire la rejilla protectora.
No golpear ni dejar caer.

RECOMENDACIONES DE USO DEL MOTOR:

1. No conectar el motor a planta eléctrica (generador): las plantas no producen una corriente estable y esto puede dañar o quemar los motores.
2. No encender todos los motores al mismo tiempo.
3. Hacer conexión directa de la fuente con la extensión.
4. Usar un cable de extensión que soporte al menos 100 A.

USO CON PLANTA ELÉCTRICA – RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Para el uso del motor con planta eléctrica (generador) se recomienda la implementación de un estabilizador de voltaje adecuado para las características del equipo, es decir, motor de 1.0HP – 60 Hz – 110 V.
Sin embargo, no nos hacemos responsables por la selección, instalación ni funcionamiento del estabilizador, ya que su elección queda exclusivamente a criterio del cliente.
Es importante aclarar que, aun cuando se utilice estabilizador, el uso del motor con planta eléctrica puede generar fluctuaciones o picos de voltaje que ocasionen daños en el equipo. En caso de presentarse un daño por esta causa, el producto perderá la garantía, dado que no se considera una condición de operación recomendada ni estándar.

Zipaquirá, 01 Octubre 2026

Señores:
EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA EPZ ESP
Ciudad.

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Contador ,certifica que la empresa **PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS,** identificada con **NIT: 900.741.139-9,** Ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos 6 meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente

BIBIANA GOMEZ SEPULVEDA
Contador
T.P 95099-T
C.C. 35.418.138 de Zipaquirá
Cel.3165335898

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AE11BA9DDDEA56B5D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BIBIANA GOMEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35418138 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 95099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



95099-T

BIBIANA
GOMEZ SEPULVEDA
C.C. 35418138
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104979

FIRMA DEL TITULAR

014417

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AE11BA9CDDEA5650

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BIBIANA GOMEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35418138 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 95099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

35.418.138
GOMEZ SEPULVEDA

BIBIANA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1974
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1993 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1505500-00065241-F-0035418138-20080905

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-10-02, 05:35:32 AM Tipo Planilla E Número Planilla 87905423 Referencia pago(PIN) 8900761796

Periodo Cotización 202609 Periodo Servicio 202610

Cliente:

PAGADA 2026-10-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROYECTAR B Y B COLOMBIA SAS				
Documento	NI 900741139	Dirección	CR 15 #12 - 39 BARRIO SAN CARLOS		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	0		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	ZIPAQUIRA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	ACHURY BORBON EDGAR ALBERTO	Identificación	CC 11343464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 11343464		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					ACHURY BORBON EDGAR ALBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |



AV Villas

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA

Número identificación del Aportante / Pin Único: 900741139

Valor a Pagar $: 429.600

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 8900761796

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar: Año 2026 Mes ____

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

GAP-FRO-083-V2

AVV 099 20261001 09:55 3C 160 LINEA 0
VR PAGADO: 429,600.00
NOMBRE:ENLACE OPERATIVO
CLAVE:8900761796 0
ID:900741139
Fecha Aplicación:20261001 PIN:95516
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

	GUIA PARA LA REEVALUACION DE PROVEEDORES	Version: 05 Fecha Emision: 15/10/2025

DOCUMENTO CONTROLADO

Fecha: 05/10/2026
(Fecha de radicación de la cuenta)

N° y año de suscripción de Orden de compra: N° 08 DE 2026 SUSCRIPCIÓN 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES

	1	2	3	4	5	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					5	5,00
CALIDAD DEL SERVICIO					5	
PAGO PRESTACIONES SOCIALES					5	

1. No cumple con las obligaciones del contrato
2. Cumple parcialmente con las obligaciones del contrato
3. Cumple con buen desempeño las obligaciones del contrato
4. Cumple con muy buen desempeño las obligaciones del contrato
5. Cumple con desempeño sobresaliente las obligaciones del contrato

2. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

APORTE PARAFISCALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	CUMPLE (Marcar con un x)	NO CUMPLE (Marcar con un x)
VALOR APORTADO	$70.100,00	$280.200,00	$9.200,00	X	
PERIODO DE COTIZACION (aa/mm/d)	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	X	
ENTIDAD A FAVOR DE QUIEN SE REALIZA EL PAGO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	X	

3. CUMPLIMIENTO DEFINITIVO DE LAS OBLIGACIONES

	SI (Marcar con un x)	NO (Marcar con un x)	NO APLICA (N/A)	OBSERVACIONES (Cuando haya lugar)
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	X			
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		X		
EL CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			X	

El supervisor de la orden de compra o contrato es el responsable de avalar el pago y cumplimiento de los parafiscales segun la modalidad del contratos (Resolucion N° 359 de 2014)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS- JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA- SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FANACIERO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	

epz empresas públicas de zipaquirá	**ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL**	Versión: 08
		Fecha de Emisión 16/08/2022
Documento Controlado		

En Zipaquirá, entre los suscritos **FRANCISCO JAVIER LEÓN QUINTANA** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 80.547.242 expedida en Zipaquirá, en su calidad de Gerente de **EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA.** con NIT 800.005.900-9 quien para los efectos de la presente liquidación se denominará **LA EMPRESA, PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS identificado con Nit 900.741.139-9, quien se denominará CONTRATISTA y ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS** identificada con cedula de ciudadanía número 1.075.680.912 expedida en Zipaquirá, en su calidad de Fefe de Comunicaciones y Relacionamiento con la Ciudadanía y **JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ** identificado. 80.547.236 de Zipaquirá Subgerente Administrativo y Financiero supervisores del contrato de prestación de servicios por parte de la EPZ ESP, hemos convenido proceder a suscribir la presente acta de liquidación la orden de compra Nº 08 de 2026, suscrito entre LA EMPRESA y el CONTRATISTA.

1. ORDEN DE COMPRA Nº 08 de 2026 tiene los siguientes antecedentes:

ORDEN DE COMPRA No.	08 DE 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTES A CARPAS E INFLABLES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ E.S.P. EN EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
CONVINIENTES	Empresas Públicas de Zipaquirá
	PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA	14/09/2026
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	$ 54.299.700
FORMA DE PAGO	UN ÚNICO PAGO CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, EL CUAL SE PAGARÁ UNA VEZ SE ENTREGUE LA TOTALIDAD DE ELEMENTOS SOLICITADOS PARA LO QUE SE DEBERÁ EMITIR INFORME DE SUPERVISIÓN, EL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN Y LA CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LA EMPRESA. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS, SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y

	PARAFISCALES SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE PAGO.
PLAZO	HASTA UN (1) MESE A PARTIR DEL ACTA DEL INICIO
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000556 DE 31-08-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	20260000571 DE 14-09-2026
SUPERVISIÓN	ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA Y JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FIANANCIERO
FECHA ACTA DE INICIO	16-09-2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16-10-2026
PRORROGA No.1	N/A
FECHA DE LA PRORROGA No 1	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIONAL EN VALOR	N/A
FECHA DE LA ADICIÓN	N/A
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$** 54.299.700

2. Que la EPZ ESP y el contratista PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS señalaron en el Acta de Terminación de la orden de compra No 08 de 2026:

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DE LA ORDEN DE COMPRA#08 DE 2026

GARANTÍA No.	21-45-101523424
COMPAÑÍA ASEGURADORA.	SEGUROS DEL ESTADO

AMPARO	**VALOR**	**VIGENCIA**	
CUMPLIMIENTO	$ 10.906.350	14/09/2026	14/02/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 10.906.350	SI AMPARA 1 AÑOS	0 MESES Y TREINTA DIAS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5.453.175	14/09/2026	14/10/2029

3. Que, de acuerdo con las certificaciones expedidas por el Subgerente Administrativo y Financiero de la EPZ, de fecha 29 de septiembre de 2026, que hace parte integral de la presente acta, el balance financiero de la orden de compra Nº 08, es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMORA No. 08 DE 2026

CONCEPTO	DEBE	HABER	EGRESO	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$54.299.700	**DEBE**	**HABER**	
TOTAL DE PAGO		0		
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		$ 54.299.700		

En merito de lo expuesto,

ANEXOS

1. Acta de recibo final de la orden de compra Nº 08 de 2026
2. Acta de pago final de al orden de compra Nº 08 de 2026
3. Certificación de pagos del contrato expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera
4. Certificación de presupuesto pagos del contrato expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera
1. Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema general de seguridad social y parafiscales (Personas Jurídicas)
5. Informe de Supervisión (según modelo anexo)
6. Informe final del contratista
7. Y los demás que requieran según la naturaleza del objeto contractual.

OBSERVACIONES

1. EL SUPERVISOR deja constancia expresa de lo siguiente:

a. Se cumplió con el objeto de la orden de compra Nº 08 de 2026 Adquisición de elementos de promoción y posicionamiento institucional, correspondientes a carpas e inflables, para el fortalecimiento de la imagen y presencia de Empresas Públicas De Zipaquirá E.S.P.
b. El contratista cumplió con las obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.

SE ACUERDA

PRIMERA: Liquidar dentro del término legal, de común acuerdo y en forma definitiva de la orden de compra Nº 08 de 2026, cuyo objeto es: Adquisición de elementos de promoción y posicionamiento institucional, correspondientes a carpas e inflables, para el fortalecimiento de la imagen y presencia de Empresas Públicas De Zipaquirá E.S.P. en eventos y actividades institucionales. suscrito entre EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA ESP y la EMPRESA PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS.

SEGUNDO: Que, con la suscripción de la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a toda acción y/o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en Zipaquirá (Cundinamarca), a los 08 OCT 2026

FRANCISCO JAVIER LEON QUINTANA
Gerente General EPZ

EDGAR ACHURI REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTAR B&B COLOMBIA SAS
Contratista

ANGIE ALEJANDRA LISCA CAMPOS
Supervisor del contrato EPZ

JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ
Supervisor del contrato EPZ

C-540 T.R.D. 207.16

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA E.P.Z.ESP

CERTIFICA

Que revisada la Ejecución del ORDEN DE COMPRA NUMERO 08 DE 2026, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROMOCION Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTES A CARPAS E INFLABLES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DE EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA ESP EN EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES", Celebrado entre EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA E.P.Z. E.S.P. con NIT 800-005-900-9, Y PROYECTAR BYB COLOMBIA SAS identificado con NIT 900.741.139, se pudo establecer que a la fecha presenta el siguiente Balance Económico:

CONCEPTO	DEBE	HABER	EGRESO	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	54.299.700,00			
Total, pagos		0		
Saldo del Contrato por Cancelar		54.299.700,00		

Se expide en Zipaquirá, a los veintinueve (29) día del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ FERNANDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Laura Natalia Torres- Auxiliar administrativo

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 10/3/2024

C-539

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA E.P.Z.ESP

CERTIFICA

Que revisada la Ejecución de la ORDEN DE COMPRA NUMERO 08 DE 2026, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROMOCION Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTES A CARPAS E INFLABLES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DE EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA ESP EN EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES", Celebrado entre EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA E.P.Z. E.S.P. con NIT 800-005-900-9, Y PROYECTAR BYB COLOMBIA SAS identificado con NIT 900.741.139, se pudo establecer que a la fecha presenta el siguiente Balance Presupuestal:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2026000556	31-08-2026	2120202009	1101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	54,531,750.00
TOTAL					54,531,750.00

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2026000571	14-09-2026	2120202009	1101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	54,299.700,00
TOTAL					54,299.700,00

Se expide en Zipaquirá, a los veintinueve (29) día del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ FERNANDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Laura Natalia Torres- Auxiliar administrativo

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 10/3/2024

epz empresas públicas de zipaquirá	**LISTA DE CHEQUEO CUENTAS POR PAGAR**	Versión: 03 Fecha de Emisión: 15/05/2024

DOCUMENTO CONTROLADO

Marcar con una x según anexo del documento

DOCUMENTOS (mínimos para tramitar cuentas)	**SE REQUIERE**	**NO SE REQUIERE**	**NO APLICA**
Acta parcial o acta de pago final	x		
Informe mensual de supervisión	x		
Formato Asignación centro de costos por actividades (cuando haya lugar)			x
Entrada de almacén (cuando haya lugar)	x		
Factura o cuenta de cobro	x		
Informe del contratista (verificado y avalado por el supervisor)	x		
Pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones y/o certificación Ley 789/2002	x		
Reevaluación de proveedores	x		
OTROS DOCUMENTOS (según tramite de acta de liquidación)			
Acta de Liquidación final	x		
Acta de recibo a satisfacción (cuando haya lugar)			
Balance presupuestal	x		
Balance económico	x		
Acta de suspensión y/o reinicio (cuando haya lugar)			

NÚMERO Y AÑO DEL ORDEN DE COMPRA:	**08 DE 2026**
OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTES A CARPAS E INFLABLES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ E.S.P. EN EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.**

Fecha de suscripción del documento: 05 DE OCTUBRE DE 2026
Nombre Supervisor: ALEJANDRA LISCA CAMPOS Y JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ
Cargo Supervisor: JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA Y SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Firma Supervisor que avala la documentación: Alejandra Lisca

OCT 5 7:49
OCT 6 3:15